



EVENTO MESA PÚBLICA

REGIONAL Boyacá

CENTRO ZONAL CZ Tunja 1

FECHA DEL EVENTO 14/11/2025

MUNICIPIO Tunja

CONVOCATORIA

1. ¿Se utilizaron medios electrónicos en la convocatoria del evento?

SI/NO SI

Comentarios:

Para la convocatoria del evento: (1) Se enviaron oficios físicos a los agentes del SNBF del Municipio de Samaca; (2) correos electronicos pa los 27 municipios en jurisdicción; (3) difusión del evento por redes oficiales; (4) Mensajes individuales y grupales de WhatsApp; (5) Realización de Perifoneo a la comunidad en el Municipio de Samacá.

ASISTENTES-PARTES INTERESADAS

Total Asistentes: 170

Total Partes interesadas		
Usuarios:		80
Comunidad:		33
Proveedores:		2
Sociedad	Veedurías Ciudadana:	0
	Medios de comunicación:	1
Aliados Estratégicos:		2
Estado:		7
Colaboradores:		45
Petitionarios:		0

EJECUCIÓN

2. ¿Cuál fue la metodología de diálogo empleada en el evento?

Mixta: presencial y con transmisión mediante Webinar

3. ¿Existió uso de canales y medios virtuales?

SI/NO SI

Comentarios:
EL webinar se transmitió a través del link: <https://teams.microsoft.com/meet/24549796750222?p=9G00oBbrd48jrv8u6Z>

4. Discrimine cada una de las preguntas y respuestas brindadas en el evento

PREGUNTAS		RESPUESTAS
1	Buenos días en el territorio hacer más campañas de prevención de violencia y abuso sexual es muy triste que los niños y niñas estén pasando por muchas cosas terribles, yo sé que lo hacen pero expandir más eso en todo el país.	Gloria Monsalve responde: “en respuesta a ello, es fundamental socializar la estrategia de prevención de violencias liderada por la Directoría Regional del ICBF. La prevención y atención de las violencias que afectan a niños, niñas y adolescentes constituye una prioridad inaplazable del Estado, de las familias, de la sociedad y de todos los actores que integran el Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF). En este marco, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, ha liderado y articulado la Estrategia BoyActuar, como una apuesta integral para fortalecer la protección de los derechos de la niñez y la adolescencia en los territorios. Esta estrategia busca fortalecer los mecanismos de prevención, detección temprana y atención de las violencias que afectan a niñas, niños y adolescentes, reconociendo la corresponsabilidad del Estado, la sociedad y las familias en la garantía de sus derechos. Para promover estas transformaciones, la estrategia se estructura en cinco componentes: (1) acciones dirigidas a niños, niñas y adolescentes; (2) acciones dirigidas a la familia; (3) comunidad; (4) fortalecimiento a las instituciones; (5) manejo de medios y redes. Por otro lado, Sandra Ardila refiere que, en cada una de las unidades de servicio, se cuenta con un espacio de formación a familias, en las cuales un profesional brinda orientaciones sobre como deben identificarse y gestionarse estas situaciones. Pero, sobre todo, a los padres de familia se les brinda herramientas de prevención, para que los niños y niñas puedan defenderse o denunciar ante cualquier situación de riesgo. Luego de ello, J.J. colaboradora del Hogar Infantil los Muiscas, solicita la palabra y refiere que, cada unidad de servicio debe potenciar los encuentros de formación a padres, puesto que en estos espacios, se pueden volver jornadas de escucha.
2	“En representación de hogares comunitarios y madre usuaria, nos gustaría saber sobre la cobertura para el siguiente año, ya que los padres de familia, preguntan por cupos, también de pronto replantear algunos menus”.	Gloria Monsalve responde: “De acuerdo a la prestación del servicio en vigencia 2026, antes de comenzar el servicio, se realizarán unas mesas de trabajo para identificar como se puede mejorar los ciclos de menú. Pero, ¿Qué tienen los ciclos de menú actualmente? ¿Cuál es la sugerencia?” Sube al escenario Maria Vasquez, colaboradora de una unidad de servicio: “hemos notado que muchas veces los alimentos son repetitivos, hay días muy seguidos que son yuca, casi por cuatro días seguidos, y la cantidad es muchísima, entonces, proponemos que sea un tema mas de distribución. Y hay días en que la preparación solo es pechuga, arroz y una ensalada, y nada. Entonces, especialmente la yuca, sugerimos una disminución, por que hemos notado que los niños no se la comen, y eso que nosotras se la cocinamos sudada, o frita po de todas las formas posibles. Por otro lado, nuestros cupos, en algunas unidades de servicio son seis (6), y, en hemos escuchado y estamos haciendo procesos de inscripción y no sabemos que puede pasar, por que escuchamos que si mínimo no había 10 niños entonces no se iba a dar prioridad para el próximo año”. Para dar respuestas al ciclo de menús, interviene Yulibeth Rodríguez: “Si para dar respuesta a este tema, si, se han recibido propuestas de todas, porque entenderán que todas las unidades de servicio deben aportar esa concertación, y es posible revisar el cambio con la papa”. La directora, Rocio Aranguren complementa: “es muy valioso esto que esta mencionando. La atención integral debe incluir la posibilidad de que la alimentación también sea un ejercicio territorializado. Si se van a realizar algunos ejercicios y acciones respecto a ello”
3	La directora Regional responde: “Respecto a las coberturas y vinculaciones para el próximo año, pregunto ¿tienen todas la proyección de los 13 cupos estipulados?. Para ello, dependiendo de lo que se tenga, se programa para el siguiente año, es decir, ya empezamos a evaluar uno a uno de los municipios del departamento, y esta ardua tarea, va a tomar un tiempo. Nos hemos estamos reuniendo también con los Alcaldes, por que es que resulta que nuestra población no se encuentra solamente ubicada cerca a donde queremos en territorio. Y entonces, estamos de pronto, en una sola parte del Municipio hay todos los servicios y está como muy centralizado, y en estos lugares solo hay uno o dos niños. Para poder programar para el otro año, el tema de la cobertura no es solamente de la encargada de la unidad de servicio o de la directora, y se relaciona con la situación del país, e incluso con la tasa de natalidad en donde hay territorios o municipios en donde ya no hay	La directora Regional responde: “Respecto a las coberturas y vinculaciones para el próximo año, pregunto ¿tienen todas la proyección de los 13 cupos estipulados?. Para ello, dependiendo de lo que se tenga, se programa para el siguiente año, es decir, ya empezamos a evaluar uno a uno de los municipios del departamento, y esta ardua tarea, va a tomar un tiempo. Nos hemos estamos reuniendo también con los Alcaldes, por que es que resulta que nuestra población no se encuentra solamente ubicada cerca a donde queremos en territorio. Y entonces, estamos de pronto, en una sola parte del Municipio hay todos los servicios y está como muy centralizado, y en estos lugares solo hay uno o dos niños. Para poder programar para el otro año, el tema de la cobertura no es solamente de la encargada de la unidad de servicio o de la directora, y se relaciona con la situación del país, e incluso con la tasa de natalidad en donde hay territorios o municipios en donde ya no hay niños. Y entonces nos toca mirar y pensarnos los servicios de otra manera, y poder dar la cobertura con calidad, como siempre lo estamos pensando. Respecto a la garantía de futuras contrataciones, pues todas, en el sentido que tenemos que priorizar cuantos niños hay en el municipio, como se están haciendo las focalizaciones, y dependiendo de esa cobertura, tendremos la disponibilidad para continuar con las unidades de servicio, Hay municipios que tienen muchos niños en ruralidad dispersa, entonces necesitamos llegar a esa ruralidad y necesitamos encontrar a esos niños que están por allá, y que no ingresan a casi que ninguna oferta institucional. Pero todo depende de la cantidad de niños que puedan ser focalizados y atendidos, y el transito que van a hacer al sector educativo. Me imagino que los colegios ya están adecuados, ya están listos para prestar esa atención a la primera infancia y con el docente disponible. Y, además no se preocupen, ustedes van a saber estas disposiciones con el tiempo, para que puedan tomar decisiones. Acá estamos, por eso estamos acá.

	4		
	5		
	6		
	7		
	8		
	9		
	10		
	11		
	12		
	13		
	14		
	15		
	16		
	17		
	18		
	19		
	20		
	21		
	22		
	23		
	24		
	25		
	26		
	27		
	28		
	29		
	30		
	31		
	32		
	33		
	34		
	35		
	36		

37		
38		
39		
40		
41		
42		
43		
44		
45		
46		
47		
48		
49		
50		

SEGUIMIENTO

5. ¿Se generaron peticiones, quejas, reclamos o sugerencias en el evento?

SI/NO	SI
-------	----

	Números SIM
Peticiones	Se radiacaron dos peticiones de contestación con SIM: 15902871 y SIM: 15902872
Quejas	
Reclamos	
Sugerencias	

6. ¿Cuáles fueron los aportes, resultados, observaciones, propuestas, recomendaciones u objeciones de los grupos de valor y cuales fueron las decisiones del ICBF frente a ellas?

Aportes, resultados, observaciones, propuestas, recomendaciones u objeciones	Parte Interesada	Decisiones ICBF
Los asistentes expresaron que la jornada resultó valiosa, pues les brindó la oportunidad de conocer de manera clara y detallada los avances, logros y resultados alcanzados en la gestión desarrollada por la entidad. Señalaron que este espacio permitió comprender mejor las acciones emprendidas, así como fortalecer la confianza y la transparencia en el trabajo institucional	Usuarios	La coordinadora del Centro Zonal Tunja 1 manifestó su gratitud por las expresiones positivas compartidas por los participantes. Resaltó que dichos aportes refuerzan el compromiso de la entidad en la mejora continua de la calidad de los servicios, con el objetivo de asegurar una atención ágil y eficaz para los niños, niñas y adolescentes de los municipios que integran la zona de influencia del CZ Tunja 1.

La información presentada fue útil para hacer seguimiento y control a la gestión del ICBF	Usuarios	
Se generó un espacio de dialogo que facilitaráo la reflexión y discusión sobre los temas tratados	Usuarios	
La información presentada en la jornada de diálogo respondió a sus intereses	Usuarios	
Los presentes estuvieron de acuerdo con las conclusiones y observaciones presentadas en la jornada	Comunidad	
Todos manifestarán que participarían nuevamente en la jornada de dialogo del ICBF.	Comunidad	

7. ¿Qué buenas prácticas existen en el ICBF en materia de rendición pública de cuentas y/o mesas públicas como espacios de diálogo?

Descentralización de la sede de la Mesa Pública: En el año 2025, la Mesa Pública del Centro Zonal Tunja 1 tomó la decisión de descentralizar su sede y trasladarla al municipio de Samacá. Esta acción estratégica permitió visibilizar y dar a conocer de manera más amplia el trabajo de otras Unidades de Servicio (UDS), así como las diferentes acciones que adelanta el Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF). Con ello se fortaleció la presencia institucional en el territorio y se promovió la participación activa de nuevos actores locales.

8. Número de observaciones presentadas por las veedurías ciudadanas u otras formas de organización social

0

9 Número de compromisos adoptados como resultado de los derechos de petición presentados por las veedurías y la ciudadanía

0

10. Observaciones:
Durante la ejecución de la Mesa Pública, según los listados de asistencia, se logró la presencia de delegados de las administraciones municipales de Samacá, Villa de Leiva, Sáchica, Tunja, entre otros.

Liliana Del Rocio Aranguren Yanez

Coordinador Centro Zonal:

Gloria Mercedes Monsalve Pineros

Coordinador Grupo de Planeación y Sistemas (o quien haga sus veces):

Ana Sanchez Puentes

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.